

## 28437 - Fauna silvestre

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 28437 - Fauna silvestre

**Centro académico:** 105 - Facultad de Veterinaria

**Titulación:** 451 - Graduado en Veterinaria

**Créditos:** 3.0

**Curso:**

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

Fauna Silvestre pretende abordar el estudio de los principios básicos que rigen la gestión, la medicina, la conservación y gestión de la fauna silvestre. Este estudio se realizará en su mayor parte en la llamada fauna silvestre autóctona y asilvestrada ibérica, aunque también se puede ampliar, en casos concretos, a la fauna silvestre de otros lugares del planeta.

Tiene como objetivo que el alumnado entienda y asuma el papel del veterinario en actuaciones exclusivas de su profesión con la fauna silvestre.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 3 y 15 de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>).

### 2. Resultados de aprendizaje

1. Conoce e interpreta el marco legal sobre la conservación de fauna silvestre, autonómico, estatal, europeo e internacional.
2. Conoce las estrategias de conservación de fauna silvestre y la actuación de un veterinario en diferentes escenarios, como, por ejemplo, la conservación de las especies amenazadas, los delitos relativos a la protección de la fauna, los métodos de conservación, etc.
3. Conoce el papel del veterinario en un centro de recuperación de fauna silvestre: primeros auxilios, cuidados, cirugía, mantenimiento en cautividad, recuperación y suelta. Sabe del material, infraestructura y ambientes necesarios en los centros de rehabilitación.
4. Conoce el papel del veterinario en la gestión habitual y la aplicación de la legislación, a nivel autonómico, de los terrenos cinegéticos. Conoce como establecer programas de vigilancia activos y pasivos.
5. Conoce el papel de un veterinario en acuarios.
6. Es capaz de valorar, diagnosticar y tratar las patologías más frecuentes en fauna silvestre: traumatismos, colisiones, electrocuciones, enfermedades infecciosas y parasitarias.
7. Está familiarizado con el manejo de heridas y traumatismos, con las metodologías adaptadas para una mejor atención individual y poblacional, con la interpretación de los distintos métodos de diagnóstico. Es capaz de tomar decisiones apropiadas: toma de muestras, tratamiento o eutanasia, entre otras.
8. Conoce el equilibrio genético y es capaz de analizar los mecanismos genéticos que deterioran la estructura genética de las poblaciones. Sabe del efecto de la consanguinidad, la depresión endogámica y la mutación en el deterioro de la eficacia biológica poblacional.

### 3. Programa de la asignatura

#### **Teoría**

Bloque 1. Gestión 4 h

Bloque 2. Genética 4 h

Bloque 3. Centros de recuperación. Medicina y Cirugía 4 h

Bloque 4. Enfermedades 4 h

#### **Práctica**

Casos de estudio, 2.5 h

Seminario VORTEX 1 h

Seminario de gestión 1 h

Necropsias 2 h

Seminario de temas de interés 1 h

Visitas docentes 6,5 h

### 4. Actividades académicas

#### **Clases magistrales. 16 h**

Sesiones teórico-prácticas en las que se explicarán los contenidos de la asignatura

**Casos de estudio: 2,5 h**

Trabajo de revisión de un tema planteado por el profesorado

**Prácticas informatizadas: 1 h**

Aplicación del software VORTEX

**Casos prácticos en el aula: 2 h**

Gestión

Temas de actualidad, a definir en cada curso

**Prácticas de laboratorio: 2 h**

Necropsias

**Prácticas especiales: 6,5 h**

Se realizarán visitas a centros involucrados con Fauna Silvestre y de fácil acceso desde dependencias universitarias.

**Trabajo personal: 40 h****Pruebas de evaluación: 2 h**

## 5. Sistema de evaluación

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación.**

**Prueba escrita**

Se realizará con un examen de respuesta múltiple (4 opciones, una verdadera, sin puntos negativos) de 45 preguntas: 30 de conocimientos teóricos y 15 de conocimientos prácticos. El examen se considerará aprobado con la nota mínima (5) si se supera el 60% de su valor total, es decir, si se contestan correctamente 27 preguntas. El valor de esta prueba representará el 95% de la nota final.

**Práctica**

La práctica "Revisión de un tema" se valorará mediante asistencia y presentación de un trabajo. La práctica será calificada por su profesor responsable y su valoración numérica oscilará entre el 0 y el 10. El valor de esta práctica representará el 5% de la nota final.

La no asistencia a cualquiera de las prácticas conllevará la realización de un examen práctico o trabajo escrito adicional de la misma.

**Sistema de calificaciones**

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).